



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Expedición de Cartillas del Servicio Militar Nacional.				
DESCRIPCIÓN:				
Es el tramite mediante el cual se obtiene un documento de identificación oficial (cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional) y su trámite, es requisito para todos los hombres mexicanos entre 18 y 40 años. La cartilla es liberada por la Secretaria de la Defensa Nacional.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar. Articulo 42 de la Ley del Servicio Militar.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se tramita por hombres al cumplir la edad de 18 años cumplidos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Copia certificada del acta de nacimiento reciente.	Si	1	Artículo 2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar.	
2. Certificado o constancia de estudios.	Si	1		
3. 4 fotografías de 35x45 mm, a color con fondo blanco, no instantáneas y sin retoque, papel mate, sin brillo (cabello corto, sin barba, ni patilla, sin collares, aretes).	Si	0		



Gobierno Municipal
IXTLAHUACA



IXTLAHUACA
Servir de corazón
2025-2027

4. CURP (Original y Copia)	Si											
5. Identificación oficial vigente (INE)..	Si											
6. En caso de haber nacido en otro Municipio o Estado de la República, favor de presentar constancia de no registro de su lugar de origen.	Si								Artículo 42 de la Ley del Servicio Militar.			
7. Constancia Domiciliaria expedida por el delegado Municipal o Jefe de Manzana.	Si	0										
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1. Presentarse en la oficina de la Secretaria de Ayuntamiento con la Documentación correspondiente para iniciar el trámite.</p> <p>2.- En un periodo de 8 días, acudir a las oficinas para la entrega de la Cartilla de identificación del Servicio Militar Nacional (sin liberar).</p> <p>3.- Atender las indicaciones del personal de la junta de Reclutamiento para continuar con el trámite de liberación de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.</p>											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 días hábiles (sin liberar)											
COSTO:	Gratuito			Fundamento jurídico: No Aplica.								
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO		No	TARJETA DE CRÉDITO		No	TARJETA DE DÉBITO		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica											
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica											
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una Vez Cumplida con todos los requisitos se expide la cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	No aplica.											
DEPENDENCIA U ORGANISMO:								UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Secretaría del ayuntamiento								Junta Municipal de Reclutamiento				



Gobierno Municipal
IXTLAHUACA



IXTLAHUACA
Servir de corazón
2025-2027

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. En D. Diana Vilchis Andrés				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón			NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902		223	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuál es el periodo para realizar el Servicio Militar Nacional?				
RESPUESTA:		De Enero al 15 de Octubre (10 meses).				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuánto tiempo tarda en liberar la cartilla?				
RESPUESTA:		12 meses.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cada cuanto necesita el resello de la Cartilla?				
RESPUESTA:		De los 30 a 40 años de edad.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
No aplica						



Gobierno Municipal
IXTLAHUACA



IXTLAHUACA
Servir de corazón
2025-2027

<p>ELABORÓ</p>  <p>Gobierno Municipal IXTLAHUACA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>IXTLAHUACA Servir de corazón 2025-2027</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>
<p>P.E.D. Rafael Navor Macario</p>	<p><i>[Handwritten Signature]</i> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN P.E.D. Diana Vilchis Andrés</p>	<p>07/02/2025</p>
<p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>NOMBRE COMPLETO</p>	